

En Agencia de Noticias San Luis, pensamos en que todos podemos ayudar con el cuidado del medio ambiente. Por eso usted está viendo una versión impresa 'amigable', esto significa, que no se está mal gastando tinta y hojas en imprimir elementos innecesarios como la cabecera, el pie de página, banners, etc. Por favor, considere el medio ambiente antes de imprimir otro documento.

APOYO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Viernes, 28 noviembre de 2014 | 18:08

Fomento Fruticultura: Reintegraron la inversión a tres productores

Fue durante el acto de Jornadas a puertas abiertas de la Escuela de Producción Agroindustrial Sol Puntano. El gobernador les entregó un cheque con un reintegro del 80 % a tres productores de la Ley de Fomento de Fruticultura. “Buscamos incentivar la inversión en la producción”, sostuvo Poggi.



El gobernador les entregó un cheque con un reintegro del 80 % a tres productores de la Ley de Fomento de Fruticultura.

El primer mandatario, en su mensaje a los productores y convocados para la ocasión, expresó: “Sol Puntano es una escuela de producción. Tenemos que facilitarle las cosas a los emprendedores, nos van a dar trabajo, van a crecer, ven las cosas antes que el resto, son agentes de transformación”.

La actividad se realizó en el mediodía del viernes, en el predio de Sol Puntano. El jefe de Estado, CPN Claudio Poggi, asistió junto al vicegobernador, Jorge Díaz; el ministro del Campo, Felipe Tomasevich; el

ministro de Salud, Gastón Hissa. Además, participaron la presidenta provisional del Senado, María Angélica Torrontegui; el concejal Delfor Sergnese; el diputado provincial Marcos Martínez, la senadora provincial Mabel Leyes, y funcionarios del gabinete provincial.

Con respecto a la Ley de Fomento de Fruticultura y la ley de Valor Agregado al Origen, el gobernador señaló: “Argentina como San Luis necesita más emprendedores, son dos leyes muy fuertes, donde reintegramos el 80 % de la producción frutícola, de viñedos, de olivos. La segunda ley que se sancionó es la del Valor Agregado al Origen, en la cual se busca agregarle valor al producto primario, como la fruta, verdura, miel, cualquiera sea derivado de la agroindustria, y donde también le reintegramos el 80 %”.

“Son políticas de promoción, donde el reintegro que recibieron los productores son fruto de los impuestos que pagan todos los puntanos. “Usamos las políticas de impuestos para incentivar la inversión en la producción”, agregó Poggi.

“Cuándo íbamos a pensar que en San Luis tendría una asociación de productores vitivinícolas, de aceite de oliva, de algodón. Tenemos una diversificación de producción extraordinaria. Vamos a ser productores de vino en el corto y mediano plazo al igual que Mendoza y San Juan. Estamos dando pasos muy importantes”, sentenció el primer mandatario.

Además, les pidió a los pequeños y medianos productores que “vengan a Sol Puntano, participen de las capacitaciones y las charlas, y demanden nuestra asistencia técnica para mejorar la calidad”.

A través de la Ley de Fomento de Fruticultura, la provincia cuenta con 15 nuevas hectáreas de frutales.

Uno de los tres productores, Javier Ribera, perteneciente a la finca La Ilusión, agradeció el apoyo del Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio del Campo, y expresó: “Vinimos en el 2010 desde Córdoba para radicarnos en San Luis e iniciar un emprendimiento de Olivos en Siete Cajones”. Además, recibieron su reintegro la productora de Olivos de Gabriel Lagos, denominada Bambaci, y Omar Saldaña, de la finca Candelaria, la cual cosecha vinos Malbec y Cavernet Sauvignon.

Video: [Javier Ribera, productor de la finca La Ilusión](#)

Nota: Cinthia Agüero Patafio

Fotos: Luciano Grangetto

Video: Gabriel Pascuali